

Lexico hispánico primitivo (siglos VIII al XII). Versión primera del *Glosario del primitivo léxico iberorrománico*. Proyectado y dirigido inicialmente por Ramón Menéndez Pidal. Redactado por Rafael Lapesa con la colaboración de Constantino García. Edición al cuidado de Manuel Seco. Editado por la Fundación Ramón Menéndez Pidal y la Real Academia Española, Madrid, 2005, XIX + 667 págs.

La Real Academia Española, en colaboración con la Fundación Ramón Menéndez Pidal, publica el *Lexico hispánico primitivo (siglos VIII al XII)* —en adelante, *LHP*—, surgido en el ámbito del Centro de Estudios Históricos como un complemento a la magna obra pidaliana *Orígenes del español*.

En el prólogo, Diego Catalán y Manuel Seco explican las vicisitudes de la obra. Lo que sigue es un resumen de lo que allí se dice.

El proyecto que Menéndez Pidal concibió hacia 1926 no era, en principio, otra cosa que el glosario de los documentos estudiados en *Orígenes*. El profesor Lapesa participó desde el comienzo, cuando era un jovencísimo filólogo becario del Centro de Estudios Históricos. También formaba parte del proyecto otro colaborador del Centro, Pedro Sánchez Sevilla, que murió en accidente poco tiempo después.

Con el tiempo, la labor lexicográfica se fue complicando, porque la propia dinámica investigadora llevaba a estudiar otros documentos que en los inicios no habían sido tenidos en cuenta. Así pues, la obra se interrumpió, parte debido a que desbordó con creces su intención primera, y parte, a la Guerra Civil.

Veinte años después, en 1954, Rafael Lapesa retomó el trabajo, ayudado en esta ocasión por Constantino García, a la sazón ayudante en la Cátedra de Lengua Española.

En 1976 se concluyó la obra en su primitiva formulación, y Lapesa puso a disposición del Seminario de Lexicografía de la RAE el texto manuscrito, cuyo título era *Glosario del español primitivo*. Allí se hacía constar también la autoría de Menéndez Pidal y de Constantino García. Pero este trabajo, proyectado como segundo tomo de *Orígenes del español*, terminó inédito por falta de apoyo económico. Quedó, pues, como material que contribuiría a la continuación del Diccionario Histórico, vieja aspiración de la RAE.

En mayo de 1984, la Fundación Ramón Areces convirtió la antigua casa de Ramón Menéndez Pidal en un centro de investigación de la Fundación Menéndez Pidal, y Lapesa desempolvó el proyecto del Glosario, que dormía en los estantes de la RAE, y propuso su edición como parte de las actividades de la Fun-

dación; pero ya advirtió que debería revisarse debido a la cantidad y calidad de las nuevas investigaciones, y a los nuevos documentos aparecidos. Diversas vicisitudes apartaron a Constantino García de la continuación de la obra, y, al final, solo Lapesa y una becaria incorporaron la documentación nueva. La muerte del filólogo a principios del año 2001 dejó inconclusa la revisión de la obra (en la letra A), aunque en un intento de agilizar los trabajos se informatizó el Glosario completo. Lapesa tituló la versión reformada de esta otra forma: *Glosario del primitivo léxico iberorrománico (siglos VIII al XII)*, lo cual hacía más justicia a los materiales tratados, que desbordaban sin duda el término *español*.

A la muerte de Lapesa, la RAE acordó encomendar a varios especialistas la continuación de su labor, pero provisionalmente ha publicado esta versión que ahora reseñamos, que recoge la primera versión del Glosario. De ahí que su título no sea ni el proyectado por Lapesa y Menéndez Pidal (*Glosario del español primitivo*), ni tampoco el de la versión revisada (*Glosario del primitivo léxico iberorrománico*) (*siglos VIII al XII*) sino uno intermedio: *Léxico hispánico primitivo (siglos VIII al XII)*, con un subtítulo en el que se especifica su origen.

La preparación de la edición se encargó a Manuel Seco, colaborador de Lapesa en el Diccionario Histórico.

Las principales fuentes textuales del *LHP* son, además de las Glosas Emilianenses y las Silenses, las actas notariales escritas en los dominios astur-leonés, castellano y navarro-aragonés; casi testimoniales son los textos procedentes de los dominios gallego y catalán. No se recurre a textos literarios como las jarchas. El corte cronológico se sitúa en el 1200. Las aportaciones documentales posteriores a esta fecha son escasas y fruto de añadidos posteriores.

Para el mozárabe se toma como fuente el *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes*, de Simonet (1889). Además van transliteradas desde la grafía árabe en que fueron transmitidas. Véase, por ej., s. v. *žikueta* 'cicuta', donde se dice escuetamente: «Voz mozár. citada por Ben Joljol (s. x) (Simonet, *Glos.* pág. 162)», o *žirola*: «Voz mozár. citada por Ben Buclárix (s. XII) (Simonet, *Glos.* pág. 165)». Esporádicamente, no obstante, se pueden encontrar artículos que completan la documentación mozárabe de este autor; véase, por ej., s. v. *žimbri*.

En lo que se refiere a los aspectos lexicográficos propiamente dichos, el *LHP* presenta las siguientes características:

1) Como entrada principal se elige una variante, sea solo gráfica o gráfico-fónica, en el caso frecuente de que coexistan varias. A continuación se anotan las

restantes. La estructura normal de una entrada lleva este orden: etimología, marca gramatical y definición. En caso de que alguna de esas informaciones se pueda completar con otros datos, se recurre al testimonio de otros autores (por ej., s. v. *pedazo*. 2.ª acepción, se remite a Du Cange) o al uso moderno (s. v. *pede* se ofrece información acerca del uso). Puede aparecer otro tipo de anotaciones. Por ej., s. v. *lecumina* se anota: «Falsa corrección por *legumina*».

En párrafo aparte se presenta el bloque de citas encabezadas por año, documento y datos para identificarlo. Si una palabra presenta varias acepciones, estas van numeradas y acompañadas de las referencias documentales oportunas. Algunas entradas se completan con información añadida posteriormente, circunstancia que se indica con un símbolo. Véase, por ej., s. v. *muria* o *murocco*.

2) Aunque no hay indicaciones al respecto —Lapesa no dejó escrito ningún prólogo—, es de suponer que como lema se escoge, cuando la documentación lo atestigua, la palabra del castellano actual. Eso ocurre, por ej., en la entrada *manzano*, aunque en las citas es mucho más frecuente la variante leonesa *mazano*.

En otras ocasiones en las que no subsiste la palabra, el criterio es poco claro. Por ej., se elige como entrada la variante *maso*, pero es más frecuente *manso* en la documentación adjunta. En este caso concreto, tal vez la razón se deba a que la primera sería la forma etimológica romance, en tanto que *manso* está escrita con el grupo consonántico «a la latina», y *masso* no se corresponde con la evolución etimológica esperable. Tampoco se recogen como variantes en la entrada las formas latinas del tipo de *mansum*. De todas formas, los cuidadores de la edición reconocen que no siempre está claro el motivo de la elección.

3) Cuando una entrada presenta una graffa que induce a confusión o error, se transcribe fonéticamente; por ej., en *despeiare* se anota la supuesta pronunciación [despe'are].

4) Con respecto a las entradas de los verbos, se reconstruye las más de las veces un infinitivo latino-vulgar cuando solo aparecen formas conjugadas con variantes arromanzadas. Véanse casos de este tipo, por ej., s. v. *fabulare* (*fabulasent*, *fabularunt*), *inuestire* (*inuestita*), *ferere* (*feret*, *fer*, *ferere*), *detaliare* (*detaliauerit*). No están alfabetizadas las formas verbales conjugadas a no ser que el infinitivo no sea fácilmente recuperable (véase, por ej., la entrada [*desponere?*], *desseponcat*). Ocurre lo mismo con otras formas verbales como los participios. Así, por ej., en la entrada *excursa*, *excussa* 'escosa, doncella' se documenta una sola cita en la que aparecen otras formas morfológicas: *excursis*, *excursorum*, *excussi*.

5) Característica llamativa del *LHP* es que sus autores renunciaron a establecer hipótesis sobre el origen o el significado de algunas palabras oscuras. En algunos casos no se ofrece ninguna solución, como, por ej., en *comesia*, *liaria*, *mostil*, *mostila*, *narruno*, *naucio*, etc. En otros se presenta la forma o la significación como dudosa. He aquí algunos ejemplos: s. v. *calpe*. ¿Como *genabe?*; s. v. *capa*. ¿Errata por *capsa* o por *copa?*; s. v. *mosca*. (Der. del lat. *morsicare*) f. ¿'Hendedura del terreno'?

Como fácilmente puede suponerse, esta circunstancia se deriva de que en el *LHP* no se han actualizado las etimologías ni la documentación. En realidad, los editores se limitaron a purgar las erratas y defectos formales del texto, y las incongruencias debidas a las sucesivas manos y diferentes etapas en la redacción.

Cabe preguntarse si realmente esta obra cumple el propósito declarado de los preparadores de la edición y de las entidades editoras de que «puede ser una guía muy útil para los filólogos y lingüistas que se adentren en el estudio de los siglos oscuros». Anticipándose a las posibles reticencias, ya admiten que el resultado «queda sin duda corto al lado de la grandeza germinal», dadas las posibilidades de hoy en día de acceder a la numerosas colecciones documentales desconocidas en la época y de realizar concordancias automáticas y/o glosarios exhaustivos.

El profesor Juan Carlos Villaverde ha analizado en su reseña en un revista especializada la contribución del *LHP* en el campo de los arabismos, y concluye que se aportan materiales que nunca habían sido recopilados, lo cual permite fechar la introducción de muchos arabismos y corregir los datos de otros filólogos.

Hemos hecho algunas calas en el léxico románico para tratar de responder a la pregunta de si el *LHP* constituye únicamente una muestra del ingente trabajo filológico de Lapesa llevado a cabo en circunstancias adversas o si puede aportar algo a la filología viva. Dicho de otra manera, si su valor, aparte del testimonial, queda circunscrito a la historia de la filología española o si, por el contrario, sus datos ayudan a reconstruir la etapa primera de los romances hispánicos, sobre todo la del dominio astur-leonés, cuya documentación, junto con la del castellano, es la más abundante.

Creemos que es pertinente esta pregunta, pues justamente en el año 2006, la RAE ha anunciado a bombo y platillo su intención de elaborar el *Nuevo diccio-*

¹ Véase *Aljamia*, 17 (2005), págs. 421-437.

nario histórico de la lengua española, que reconstruirá, según los responsables del proyecto, el pasado de más de 100.000 palabras. Es de suponer que este glosario quede subsumido en esta obra, cuyo motor del proyecto, un Instituto de Investigación, lleva el nombre de Lapesa.

Hasta la fecha, la referencia comparable –aunque no la única– sería el *DCECH*, de Joan Corominas y J. A. Pascual, cuyo aliento es mucho mayor, tanto por el número de documentos tenidos en cuenta como por el de entradas consignadas.

Así pues, ¿qué añade el *LHP* a la filología hispánica en general, y a la asturiana en particular? Destacaríamos tres aspectos:

1.º Se presentan en la propia entrada las variantes gráfico-fónicas. Es, a nuestro juicio, una de sus mayores utilidades. El disponer en la propia entrada de las variantes ayuda a ubicar dialectalmente, en un primer vistazo, cada una de ellas. En un principio, es de esperar que en los primitivos dominios románicos contemplados aquí preferentemente –astur-leonés, castellano y navarro-aragonés–, las diferencias gráficas vayan acompañadas de las fónicas. Sin embargo, no resulta fácil en muchos casos obtener conclusiones relevantes porque las palabras escritas con grafía latina o latinizante complican la identificación. Véase por ej., la entrada *culiare* ‘cuchara’, con una variante con grafía latina *cocleare*, y estas otras que muestran distintos grados de adaptación gráfico-fónica: *cugare*, *cullar*, *culliare*, *guliare*, *quliare*. De todas estas, solo los documentos más modernos, uno de Covarrubias y otro de Zaragoza, ofrecen las variantes *cugares* y *cullar*, que presuponen una pronunciación palatal no lateral y lateral, respectivamente. Las demás proceden tanto del ámbito leonés como del castellano. Obviamente, no puede llegarse a la conclusión de que en los otros territorios románicos no haya habido pronunciaciones como las que reflejan estas grafías, dada la evolución posterior: ast. *cuyar* (con yeísmo) o *cuchar*; cast. *cuchara*. En este caso, la documentación es poco relevante, porque las formas que presentan «li» están escritas, en mayor o menor medida, a la latina.

De hecho, en cada entrada se producen situaciones distintas. Por ej., s. v. *carualio* –cuyas variantes son, además de esta, *carbalio*, *carvallo*, *carvalo*–, toda la documentación es de zona leonesa, pero las diferencias entre «ll» y «li», y

1 Otra obra comparable sería el *Diccionario español de documentos alfonsíes*, realizado bajo la dirección de M.ª Nieves Sánchez, Madrid (Arco/Libros), 2000.

entre «u» o «v» y «b» dejan entrever pronunciaciones diferentes. En las palabras de origen latino siempre hay que contar con la latinización de la grafía, pero en este caso no procede, pues es de origen prerromano, con lo cual el dato gráfico es relevante para el dominio leonés¹. Por otro lado, la documentación permite circunscribir el ámbito de uso de la voz *carballo*, *carbayo* al occidente de la Península.

Igualmente, para el significado 'oveja' hay una plétora de variantes: *ouega*, *obega*, *obelía*, *obella*, *obellga*, *obicula*, *ouelia*, *ouelja*, *ovelía*, *ovella*, *ouigula*, *uuuicula*. Tales grafías sugieren como mínimo dos pronunciaciones del grupo latino [kʷ]: [ovella] y [oveja], y, tal vez, una pronunciación bilabial y otra labiodental del wau latino. De todas formas, el reparto geográfico de las variantes es poco concluyente, salvo el hecho de que se concentren en la zona central las que incluyen la grafía «g», que supone una pronunciación fricativa palatal no lateral.

En cualquier caso, el registro de variantes permite que se puedan rastrear fenómenos de evolución, como por ej., la palatalización de [l-] inicial, en palabras como *labore* (*llauore*), *lamera* (*llamera*), *larea* (*llarea*) *latus* (*llatos*), etc., al tiempo que nos muestra la amplitud del fenómeno, no exclusivo del área asturleonesea.

Botón de muestra de la sugerente complejidad gráfico-fónica lo constituye la voz *faça* 'haza, porción de tierra labrantía' y sus variantes *faca*, *facca*, *fasca*, *fasca* [faša], *fascia*, *fassa*, *faxa*, *faza*, *haça*. Su abrumadora documentación se corresponde con la múltiple evolución del grupo latino [skj]. En algunos casos, como en este, se precisa una pronunciación, o por lo menos, se privilegia una; pero este procedimiento no es regular. Otra palabra con múltiples variantes —en este caso incluido el dominio catalán— es *pueño*, con variantes *podio*, *pogo*, *poio*, *poyo*, *puego*, *pujo*, *pug*, *pugo*, *pui*, *puy*, *puio*, *puyo*, a las que se añaden estas otras formadas por derivación a partir del étimo primitivo podium: *puiale*, *puial*, *pujalon*, *puialon*, *pujeçuelo*, *puiolo*, *poiolo*, *pugol*, *pugolo*.

2.º El *LHP* ofrece una visión panorámica, aunque no exhaustiva, de la transformación del latín en la zona norte de la Península, excluidas las alas, al tiempo que se registran los préstamos y neologismos más antiguos añadidos a la base latina.

¹ Notamos que falta la referencia bibliográfica referente a LEÓN, A. E.

Ningún trabajo como este muestra en primer plano los «balbucesos» romances manifestados en las inseguridades gráficas. Ello es revelador del conflicto que mantenían los notarios de la época entre lo que hablaban y el modelo gráfico latino que subyacía en su mente. Son justamente los arabismos y las palabras prerromanas los que más información pueden ofrecer al carecer de referente escrito.

La escasez de fuentes documentales —desde la óptica actual— es consustancial al *LHP*, con lo cual no cabe ponerla como demérito, sino simplemente como limitación con la que ha de contar necesariamente el investigador a la hora de manejar los materiales.

3.º Por lo que se refiere al ámbito de la filología asturiana, no cabe duda de que las virtudes de este trabajo son especialmente valiosas, dada la escasez de glosarios de esta índole. Los documentos del dominio astur-leonés expurgados son los que figuran en *Orígenes* —entre ellos, la *Nodicia de kesos*—, el Becerro de la Catedral de Oviedo, el Cartulario de S. Vicente, los fueros de Avilés y León, y el Tumbo de la Catedral de León, entre otros. Además, numerosas notas precisan usos y evolución de palabras leonesas (véanse, por ej., las entradas *nozal* o *mortera*), y también circunscriben al citado dominio el uso de ciertos términos, por ej. el arriba citado, *carbayo*, o, sin ir más lejos, el de *escanda*.

En definitiva, creemos que esta rareza filológica —dados los pragmáticos tiempos que corren— es digna de ser saludada con entusiasmo y valorada muy positivamente. Estamos ante un trabajo de otra época, tras el que se adivinan los rimeros de fichas y las anotaciones a mano, con el detalle preciso y precioso que, cual trofeo, acaba de ser encontrado en un documento. Las palabras de las que no se conoce el significado ni la etimología son como humanas claudicaciones ante el vasto panorama dialectal románico que Lapesa se propuso desentrañar. Y lo mejor: constituyen un reto atrayente para que los investigadores del siglo XXI, con potentes ordenadores, cederrones, bases de datos y demás artilugios digitales, consigan quitarles el signo de interrogación que las acompaña.

SERAFINA GARCÍA GARCÍA